"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 1

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	14. TELAS DE PAÑO			
	JEM SUPPLIES		TEXTICORP	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DILIGENCIAMIENTO DE CUESTIONARIO SECOP II	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto, las personas naturales o jurídicas, uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que articipen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: El oferente deberá acreditar en su propuesta que cuenta con experiencia específica, directa y propia en contratos cuyo objeto contractual estén directamente relacionados con el objeto del presente proceso de contratación; para el efecto se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP), que los oferentes cumplan la codificación UNSPSC establecida en este proceso de contratación, hasta el tercer nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con antelación a la fecha de cierre del presente proceso de selección y que su valor sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total del proceso contractual, según lo descrito en el numeral 4.1.1.1 Experiencia y Especificaciones Técnicas Mínimas, del capítulo 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN del estudio previo. 14. TELAS DE PAÑO \| 11161600 11161700 11161600 11162100 \| $ 2 605 207.500,00 \| 3334,70	CUMPLE DOCUMENTO: RUP JEM 28 AGOSTO DE 2018 PAG 29		CUMPLE DOCUMENTO: DOCUMENTO: CERTIFICADO DE PROPONENTES 14 AGO 2018 PAG: 1 A 14	
FACTOR DE PONDERACIÓN **4.2.1 Factor técnico ponderable para cada ítem del Grupo 1 – Insumos y elementos para confección** El factor técnico ponderable corresponde a la garantía técnica adicional ofrecida, es decir, se otorga el máximo puntaje (200 puntos) al oferente que presente el mayor tiempo de garantía técnica adicional, siendo el período máximo (24 meses) ofrecida por encima de la mínima requerida (12 meses - condición habilitante) contad a partir del vencimiento de la garantía técnica mínima. A los demás oferentes se les otorgará de manera proporcional mediante la siguiente ecuación: **PUNTAJE TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL = G.A.P. * 200 / 24** Dónde: G.A.P. = Garantía adicional ofrecida por el proponente Por lo anterior, el oferente debe indicar mediante certificación incluida en la oferta, el ofrecimiento de la garantía adicional ofrecida, estas determinarán el puntaje obtenido por el proponente en el factor GARANTÍA TÉCNICA ADICIONAL. Esta garantía se debe ver reflejada en las pólizas de garantía al momento	ACREDITA 24 MESES DOCUMETO : PONDERABLES LP-005-2018		CUMPLE 24 MESES ANEXO No. 13 OFERTA TENICA ADICIONAL LP-005-2018 TEXTICORP	

LP-005-2018 GRUPO 1

14. TELAS DE PAÑO

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	JEM SUPPLIES		TEXTICORP	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.2.5 Factor técnico ponderable para el Grupo 1 – Ítems 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 24, 22, Y 25 **Se le asignará este puntaje a quien ofrezca por escrito en su oferta o mediante certificación anexa a la misma, debidamente firmada por sí, su representante legal o apoderado, una mayor cantidad por ítem en concordancia con las especificaciones técnicas del proceso, de acuerdo con la siguiente tabla de ponderación:** CANTIDAD DE % ADICIONAL DESCRIPCIÓN / ITEM / % ADICIONAL MAROQUILLA / 10 / 5% ETIQUETA PARA CÓDIGO AZTECA / 12 / 5% CORDEL NAYLON / 13 / 5% TELAS DE PAÑO / 14 / 5% FORROS / 15 / 5% ELÁSTICO / 16 / 5% CIERRE DE CONTACTO / 18 / 5% BOTONES Y ARGOLLAS METALICAS / 19 / 5% BROCHES Y CLIP / 20 / 5% HOMBRERAS / 21 / 5% GANCHO DE ROPA Y PLUMILLAS / 22 / 5% TELA DE BOLSILLO / 24 / 5% PRETINA ENSAMBLE / 25 / 5% **PONDERACIÓN = 100 PUNTOS** **A quien oferte el porcentaje exigido y para la totalidad de los ítems se le asignará puntaje, al oferente que no lo haga o lo haga parcialmente no se le asignará puntaje.**	ACREDITA 5% DOCUMENTO PONDERABLES LP 005 -2018 PAG 9		ACREDITA 5% DOCUMENTO: ANEXO N° 13 OFERTA TECNICA ADICIONAL LP 005 2018 TEXTICORPO	
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL -- PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (Según el caso) **ANEXO 4, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	NO ACREDITA		NO ACREDITA DE ACUERDO AL : "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" SE ESTABLECE QUE PARA EL CAN SOLO PALICA TRATONACIONAL PARA ADQUISICION DE PUBLICA DE SERVICIOS, POR LO CUAL ESTE NO APLICA AL PRESENTE PROCESO	
3.3.3 GARANTÍA TÉCNICA (APLICA PARA TODOS LOS GRUPOS E ÍTEMS) Con el fin de asegurar la calidad de todos los bienes a adquirir, el oferente mediante documento anexo a la propuesta, firmado por sí o por el representante legal o apoderado, deberá suministrar una garantía mínima de calidad de doce (12) meses contados a partir del acta de entrega de los mismos. Al presentarse algún defecto de calidad durante el transcurso de este tiempo, que afecten el uso previsto sobre el bien suministrado, este debe ser subsanado en un periodo máximo de quince días (15) hábiles sin costo adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE. El porcentaje de material que presente fallas durante los meses de garantía no podrá exceder al quince (15%) por ciento de la totalidad de los bienes adquiridos. En caso de presentarse este hecho, se hará efectiva la póliza de garantía que ampara el cumplimiento del contrato y/o la calidad de los	CUMPLE DOCUMENTO ; GARANTIA TECNICA LP -005-2018		CUMPLE DOCUMENTO: GARANTIA TECNICA TODOS LOS ITEM LP 005 DE 2018 TEXTICORP.pdf	
ANEXO No. 2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIAMIENTO	CUMPLE DOCUMENTO : ANEXO 2 ESPECIFICACIONES LP -005-2018 PAG 16 A 17		CUMPLE DOCUMENTO ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS LP 005 DE 2018 TEXTICORP S.A..pdf PAGINA 5	

LP-005-2018 GRUPO 1

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	14. TELAS DE PAÑO			
	JEM SUPPLIES		TEXTICORP	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE COMERCIALIZADO O DISTRIBUIDOR VINCULO COMERCIAL	REQUERIDO DEBE ALLEGAR CERTIFICACION DE VINCULO COMERCIAL CON EL FABRICANTE		CUMPLE DOCUMENTO: Idoneidad Tecnica ARIS INDUSTRIAL.pdf	
ASPECTOS AMBIENTALES (ADENDA 1) Los oferentes dendro de su oferta , asu como para las entregas deberán presentar declaracion juramentada con base en lo estipulado en la NTC-ISO/IEC 17050-1 eb ka que garantice que el proceso de Fa´bricacion de los insumos, elementos y productos ofercidos y requeridos en el presente proceso, sean amigables con el medio ambiente en todas las etapas de producción de acuerdo con lo establecdo en el Decreto 3930 de 2010 que trata sobre vertimeintos, la resolucion 627 de 2006 que trata sobre emision de ruido, la resolucion 4741 DE 2005 que trata sobre prevencion y manejo de residuos peligrosos. cumplir con las demás normatividades ambientales vigentes y que resulten aplicables a este proceso	CUMPLE DOCUMENTO AMBIENTAL LP-005-2018PAGINA 1		REQUERIDO: ALLEGAR DECLARACION JURAMENTADA DE ASPECTOS AMBIENTALES	
ANEXO No. 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP-005-2018		CUMPLE DOCUMENTO: ANEXO N° 12 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LP 005 DE 2018 TEXTICORP	
14,1 PAÑO BLANCO HUESO Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2	REQUERIDO Presenta declaracion de conformidad del fabricante. pagian 39 Y 40 Debe allegar declaracion del comercialisador Jem Supplies DOCUMENTO: documentos tecnico LP-005-2018 pagina DOCUMETOS DE APOYO DE LA DECLARACION TAL COMO LO INDICA LA GUIA NTC-ISO/IEC-17050-1		REQUERIDO: EL OFERENTE ALLEGA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD 17050 1, SIN EMBARGO DEBE ALLEGAR LA DECLARACION DE CONFORMIDAD 17050 2, LA CUAL INDICA QUE DEBE ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE APOYO NUMERAL 5. CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE APOYO.	
14,2 PAÑO NEGRO Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2				
14,3 PAÑO VERDE BILLAR Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2				
14,4 PAÑO VERDE PONAL Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2				
14,5 PAÑO VERDE NACIONAL Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2				
14,6 PAÑO AZUL OSCURO Declaración de conformidad de acuerdo con la NTC-ISO/IEC-17050-1, NTC-ISO/IEC-17050-2				

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA Erika Patricia Peña

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÉ HERNANDEZ VIVAS

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS, BORDADOS, Y PRODUCTOS PARA CORTE Y PATRONAJE, REQUERIDOS PARA LA CONFECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE LAS PRENDAS Y ELEMENTOS ELABORADOS EN LA FÁBRICA CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA"

LP-005-2018 GRUPO 1

PARAMETROS DE LA PROPUESTA			14. TELAS DE PAÑO			
			JEM SUPPLIES		TEXTICORP	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.2.1 PRUEBA DE CAMPO						
14,1 PAÑO BLANCO HUESO	PRUEBA A REALIZAR	RESULTADO ESPERADO	NO CUMPLE CORTE :CUMPLE COORDENADAS DE COLOR: NO CUMPLE CON: LAS CORDENADAS BLANCO HUESO - VERDE BILLAR - VERDE PONAL DEFECTOS: CUMPLE ENCOGIMEINTO: CUMPLE		CUMPLE CORTE : CUMPLE COORDENADAS DE COLOR:CUMPLE DEFECTOS:CUMPLE ENCOGIMEINTO:CUMPLE	
14,2 PAÑO NEGRO	1. Realizar prueba de corte en cortadora vertical.	1. Verificar que se comporte de manera adecuada durante el proceso de corte.				
14,3 PAÑO VERDE BILLAR	2. Verificar que cumpla con las coordenadas de color en un equipo de espetofotometro.	2. Verificar que cumpla con la coordenada de color.				
14,4 PAÑO VERDE PONAL						
14,5 PAÑO VERDE NACIONAL	3. Verificar que cumpla con la Norma técnica NTC 2567.	3. Verificar que la cantidad de defectos sea los permitidos por la NTC 2567.				
14,6 PAÑO AZUL OSCURO	4. Realizar prueba de confección en máquina plana.	4. No presentar inconsistencias, ni encogimiento en el proceso de confección.				

Erika Patricia Peña

INGENIERA ERIKA PEÑA PARRA

INGENIERA LEIDY FRANCO MORALES

INGENIERO JOSÉ HERNANDEZ VIVAS